



Acerca de la concepción kantiana de las emociones y las pasiones y su relación con la libertad humana

On Kant's Conception of Emotions and Passions and its Relationship to Human Freedom

Martín Arias Albisu

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET, Argentina)

arias.martin@gmail.com | <https://orcid.org/0000-0001-9835-4816>

Recibido 06/2025 – Aceptado 08/2025

Resumen: El objetivo del presente artículo es mostrar que, para Kant, los seres humanos que adolecen una pasión no pueden, en primer lugar, buscar su felicidad ni, en segundo lugar, actuar moralmente. Esta circunstancia se debe a que estos individuos están constantemente enfocados en la búsqueda exclusiva de la satisfacción de su propia pasión. Aquí nos centraremos en esta incapacidad del individuo apasionado para el obrar moral. A fin de precisar el concepto de pasión, lo presentaremos junto a una determinación de la mente que hasta cierto punto se le asemeja, esto es, la emoción. Cabe destacar que, según Kant, la virtud es la fortaleza de la voluntad con respecto al obrar moral. El ejercicio de la virtud puede ayudar a reducir la intensidad de las pasiones, pero nunca erradicarlas totalmente, porque este ejercicio virtuoso no puede completarse absolutamente, sino solamente ser perseguido asintóticamente hacia el infinito. Los textos kantianos más relevantes para nuestro problema son la *Crítica de la facultad de juzgar* (1790), la *Metafísica de las costumbres* (1797) y la *Antropología en sentido pragmático* (1798).

Palabras claves: Kant, Pasión, Emoción, Libertad, Deber.

Abstract: The aim of this article is to show that, for Kant, human beings that suffer from passion cannot, in the first place, seek their happiness nor, in the second place, act morally. This circumstance is due to the fact that these individuals are constantly focused on the exclusive search for the satisfaction of their own passion. Here I will concentrate on this incapacity of the passionate individual for moral acting. In order to specify the concept of passion, I will present it in conjunction with a determination of the mind that, to a certain extent, is similar to it, that is, the emotion. It is worth noting that, according to Kant, virtue is the fortitude of the will in respect to the fulfillment of the moral law. The exercise of virtue may help to reduce the intensity of passions, but it can never totally eradicate them, because this virtuous exercise cannot be absolutely completed, but only asymptotically pursued towards the infinite. The most relevant Kantian texts for this discussion are the *Critique of the Power of Judgment* (1790), the *Metaphysics of Morals* (1797) and the *Anthropology from a Pragmatic Point of View* (1798).

Keywords: Kant, Passion, Emotion, Freedom, Duty.

1. Introducción

El propósito de este artículo es mostrar que, según Kant, los individuos apasionados no pueden hacer uso de su libertad. Los individuos afectados por una pasión se concentran obsesivamente en una única inclinación, esto es, un único apetito habitual, y no pueden atender a las otras inclinaciones en cuya satisfacción también consiste su felicidad; asimismo, los individuos en cuestión tampoco pueden obrar de manera moral, esto es, no pueden actuar tomando a la ley moral como móvil determinante de su accionar. Un ejemplo de pasión es el afán de venganza. Aquí nos interesa estudiar particularmente lo que podríamos llamar la *incapacitación moral*



del individuo apasionado. Concluiremos que el ser humano apasionado recibe una exhortación moral continua de la razón, pero no puede actuar en consecuencia.

A fin de sostener nuestra hipótesis, mostraremos que el obrar moral tiene como condición de su receptibilidad subjetiva a la virtud, entendida como fortaleza de la voluntad en el cumplimiento de la ley moral. En su pureza, la virtud no puede ser alcanzada por seres afectados por sentimientos y apetitos como los humanos. En efecto, ella entraña un ejercicio constante de dominio de sí mismo, autodomínio que es un ideal hacia el que los seres humanos deben tender, pero que nunca pueden alcanzar en su integridad. Ahora bien, este enseñoramiento de sí mismo que es condición de la virtud entraña un desprendimiento continuo de las pasiones, al cual debemos aproximarnos continuamente, aunque nunca podamos alcanzarlo en sentido estricto. Por tanto, en el caso de un individuo apasionado, la aplicación de la ley moral solo podría tener lugar en el punto ideal en el cual el individuo en cuestión se desprenda totalmente de sus pasiones.

Las fuentes principales de nuestro artículo son la *Crítica de la facultad de juzgar* (KU, 1790), la *Metafísica de las costumbres* (MS, 1797) y la *Antropología en sentido pragmático* (Anth, 1798). En estos textos, Kant presenta su concepción de las pasiones (*Leidenschaften*) junto con su comprensión de unos sentimientos llamados “emociones” (*Affekte*).¹ Las emociones son sentimientos intensos que impiden la reflexión y la compostura, aunque remiten prontamente. Un ejemplo de ellas es la ira. La exposición de KU relevante para nuestros fines ocupa solo una nota a pie de página. La presentación de Anth es detallada y descriptiva, mientras que la de MS es breve y está enmarcada en una exposición de la virtud como fortaleza de la voluntad en el cumplimiento de la ley moral. En estos tres textos las pasiones son valoradas más negativamente que las emociones, dado que las primeras anulan la libertad, mientras que las segundas solo la refrenan momentáneamente. Si bien aquí nos interesa especialmente el concepto de pasión, nos ocuparemos también del concepto de emoción, a fin de comprender, por contraste, más detalladamente el primero.²

Expondremos en la sección siguiente a las pasiones en su contraposición con las emociones. En la tercera sección, presentaremos la relación entre, por un lado, las emociones y las pasiones y, por el otro, la libertad humana. En la sección cuarta, introduciremos el concepto de virtud a fin de mostrar la incapacitación moral del individuo apasionado. Consideramos que el aporte principal de nuestro artículo al estado de la cuestión es una consideración conjunta de las mencionadas temáticas.

2. Caracterización de las emociones y las pasiones

Kant considera que las emociones son una determinada clase de sentimientos (*Gefühle*) que se encuentran en el estado presente de la mente. A su vez, los sentimientos son determinaciones de la facultad de la mente denominada sentimiento de placer o displacer. Cabe destacar que se llama sentimiento de placer o displacer a la capacidad de sentir placer o displacer en virtud de una representación. Estos sentimientos no poseen ninguna referencia cognitiva a la constitución propia del objeto, sino meramente una referencia a lo subjetivo de la representación, esto es, a la relación de esta con el sujeto. Esta relación tampoco es cognitiva, dado que el placer y el displacer no proporcionan conocimiento sobre nosotros mismos (MS, AA 06:211–212). Asimismo,

¹ Tanto el término español “afecto” como el término alemán “Affekt” provienen del latín “affectus”. Sin embargo, los significados de los dos primeros términos no son idénticos. Según el *Diccionario de la Real Academia Española*, “afecto”, entre otras cosas, significa “[c]ada una de las pasiones del ánimo, como la ira, el amor, el odio, etc., y especialmente el amor o el cariño” (RAE, 2014). Asimismo, según el diccionario *Duden online*, “Affekt” significa “heftige Erregung, Gemütsbewegung; Zustand außergewöhnlicher psychischer Angespanntheit/excitación violenta, agitación de la mente; estado de tensión psíquica extraordinaria” (Duden, s. f.). Esta definición, como veremos, se ajusta al uso kantiano del término. Notemos que la definición de “afecto” coincide parcialmente con la de “Affekt”. Por ejemplo, la ira es para Kant un ejemplo de afecto, pero los afectos son diferentes de las pasiones y no engloban sentimientos delicados como el cariño. Pese a esta coincidencia parcial entre los términos “Affekt” y “afecto” y su origen común, seguimos la tradición de las traducciones españolas de Gaos (Kant, 1991) y Caimi (Kant, 2009) del término “Affekt” por “emoción”. De acuerdo con el *Diccionario de la Real Academia Española*, “emoción” significa, entre otras cosas, “[a]lteración del ánimo intensa y pasajera, agradable o penosa, que va acompañada de cierta conmoción somática” (<https://dle.rae.es/emoci%C3%B3n>). Como veremos, esta definición es compatible con la concepción kantiana de los “Affekte”, particularmente en su comprensión de los mismos como “intensos y pasajeros” y conmociones somáticas. En lo que hace al resto del texto de Anth, las citas siguen la excelente traducción de Mario Caimi (2009). Para una defensa de la traducción de “Affekt” por el término inglés “affect”, véase Williamson (2015:138. Véase también *infra*, n. 7 y n. 9). Acerca de las traducciones de “Affekt” en diferentes versiones inglesas de textos kantianos, véase Sorensen (2002:127–128, n. 16). Agradezco a Alberto Damiani por llamarme la atención sobre el problema de la traducción de este término.

² La breve exposición conjunta de los afectos y las pasiones en *La religión dentro de los límites de la mera razón* (RGV, 1793; AA 06:28–29 n.) se limita a explicar sucintamente el surgimiento de las segundas (coincidimos en este punto con Caygill, 2006:225–226) y no aporta nada significativo para la comprensión del problema de las pasiones en su relación con la ley moral. Por tanto, no la consideraremos en este trabajo. Acerca de las emociones y las pasiones en textos éticos de la década de 1780 como la *Fundamentación de la metafísica de las costumbres* (GMS, 1785) y la *Crítica de la razón práctica* (KpV, 1788), véase *infra*, n. 11.

los sentimientos de placer y displacer expresan la capacidad de ser determinados “por ciertas representaciones a la conservación o al rechazo del estado de esas representaciones” (Anth, AA 07:153). Mientras que el placer tiende a la conservación de ese estado, el displacer conduce al rechazo del mismo.

Volvamos a la concepción de las emociones. Como adelantamos, aquí nos interesan solamente los aspectos negativos de estos sentimientos (véase *infra*, n. 7). Lo característico de un sentimiento de esta clase es que impide que uno reflexione, es decir, que uno determine por sí mismo si ha de “entregarse a él, o ha de rehusársele” (Anth, AA 07:251). En otras palabras, una emoción es una sorpresa generada por un sentimiento. De hecho, una emoción se origina en el crecimiento progresivo de la intensidad de un sentimiento, crecimiento que en su culminación ocasiona una pérdida de compostura de la mente (Anth, AA 07:252). Estas ausencias de reflexión y compostura expresan la imposibilidad de comparar el sentimiento en el que consiste la emoción “con la suma de todos los sentimientos (de placer o de displacer) en el propio estado” (Anth, AA 07:254). De esta manera, el individuo embargado por una emoción pierde momentáneamente la capacidad de perseguir otros sentimientos de placer o evitar otros sentimientos de displacer. Kant ofrece el siguiente ejemplo: un hombre rico ve cómo su sirviente hace caer un valioso vaso de cristal; a continuación, se siente embargado por un gran dolor y se entrega a este último. Pero este hombre rico “tendría en nada ese accidente, si en el mismo momento comparase esa pérdida de *un* deleite con la suma de *todos* los deleites que su feliz estado de hombre rico le ofrece” (Anth, AA 07:254). Así, las emociones nos vuelven ciegos hasta cierto punto (Anth, AA 07:253). Ejemplos de emociones son la alegría desbordante, la tristeza profunda, el pavor, lo sorprendente, la ira y la vergüenza (Anth, AA 07:254–255). Según las bellas expresiones de Kant, la emoción es “como agua que rompe un dique” y “ha de considerarse como una *borrachera*, que se pasa durmiendo, aunque le siga el dolor de cabeza”.

Por otro lado, para Kant, las inclinaciones (*Neigungen*) son apetitos (*Begierden*) a los que nos hemos habituado (MS, AA 06:212; Anth, AA 07:265). Un ejemplo de apetito es el gusto por el tabaco. Notemos que un apetito es “la autodeterminación de la fuerza de un sujeto por medio de la representación de algo futuro [entendido] como un efecto de ella” (Anth, AA 07:251. Cf. MS, AA 06:212). Por ejemplo, podemos poseer la representación de una manzana en virtud del placer que esperamos obtener de ella y actuamos con el fin de conseguirla y experimentar ese placer. Las pasiones son aquellas inclinaciones a las cuales nos entregamos obsesivamente, de manera tal que desatendemos la satisfacción de nuestras restantes inclinaciones y del deber moral. Por consiguiente, la pasión es “no solo pragmáticamente perjudicial, sino también moralmente reprochable” (Anth, AA 07:267). Asimismo, las pasiones tienen por objeto únicamente a otros seres humanos (Anth, AA 07:268). Un ejemplo de ellas es el afán de honores.³

La pasión es como “una corriente que ahonda cada vez más en su lecho” y

ha de considerarse como una enfermedad que proviniera de la ingestión de veneno, o [que proviniera] de una deformidad; para la cual enfermedad se requiere un médico [...] que sin embargo, la mayor parte de las veces, no puede prescribir ningún remedio radical, sino casi siempre sólo remedios paliativos (Anth, AA 07: 252).

Profundicemos nuestra comparación entre los conceptos de emoción y pasión. Mientras que las emociones impiden momentáneamente la reflexión, las pasiones son compatibles con la reflexión más apaciguada. Más detalladamente, las emociones son pasajeras y turbulentas; las pasiones, en cambio, son compatibles con

³ Alix Cohen resalta el hecho de que los sentimientos son diferentes de los apetitos (2017, 668). Recordemos que las emociones son clases de sentimientos y que las pasiones son tipos de inclinaciones, inclinaciones que consisten en apetitos habituales. Por este motivo, las tesis de Cohen son relevantes para este trabajo. La autora usa el término inglés “desire” para referirse a la “*Begierde*”. Nosotros empleamos el término técnico castellano “apetito” al traducir pasajes de su artículo a fin de preservar la homogeneidad léxica de nuestro trabajo. Cohen señala que “hay un sentido obvio en el cual los sentimientos están conectados con el apetito: ellos pueden causar apetitos, y pueden ser causados por apetitos. Pero no están necesariamente conectados con los apetitos, pues no son siempre motivacionales —o al menos no en principio” (2017, 668). Los sentimientos que causan apetitos son “placeres prácticos” agradables, y los sentimientos causados por apetitos son “placeres prácticos” morales. Consideramos que, aunque Cohen no lo explicita, en el primer caso ponemos en marcha nuestra facultad apetitiva inferior para obtener un objeto en virtud del sentimiento de placer que esperamos del mismo; y que, en el segundo caso, nuestra facultad apetitiva superior se ejercita para ordenar la consecución de una acción moral, y esta ejercitación produce como su efecto un sentimiento moral de respeto a la ley (Cf. MS, AA 06:211–214. Acerca de los sentimientos morales, véase *infra*, n. 9). Por otro lado, el ejemplo de sentimiento no conectado con el apetito que ofrece Cohen es el placer estético contemplativo, el cual no contiene apetito por la existencia del objeto contemplado (2017:668–669). Acerca de este sentimiento, la autora refiere a MS (AA 06:212). Kant trata sistemáticamente este sentimiento en KU (AA 05:201–356). Cabe destacar que Sorensen presentó previamente una exposición más detallada de esta tripartición de los sentimientos (2002:113–114). Notemos que, si bien Cohen sostiene que los sentimientos no proporcionan conocimiento, ella procura, mediante un examen del placer estético y sus condiciones, reconstruir una doctrina kantiana de los sentimientos según la cual, por un lado, mediante ellos “nos volvemos afectivamente conscientes del efecto de la representación [Autor: de un objeto] sobre nuestra mente” (2017:674) y, por el otro, ellos “promueven o dificultan la capacidad de actuar [Autor: *agency*]” (2017:679).

el razonamiento, si bien cuando este último es sofisticado (Anth, AA 07). Afirma Kant: “si la emoción es una *embriaguez*, la pasión es una *enfermedad* que aborrece todos los remedios y por eso es mucho peor que todas aquellas agitaciones pasajeras de la mente” (Anth, AA 07:265–266). Quien se ve dominado por una pasión privilegia exclusivamente esta inclinación de modo tal que ella se enquistada cada vez más profundamente (Anth, AA 07:253). Así como quien posee una emoción no puede compararla con la suma de sus otros sentimientos, quien posee una pasión se ve impedido “de compararla, ante cierta elección, con la suma de todas las inclinaciones” (Anth, AA 07:265). El apasionado tan solo reflexiona sobre los diferentes medios que son adecuados para perseguir la inclinación única en la que consiste su pasión.

Las emociones producen “un quebranto momentáneo a la libertad y al dominio de sí mismo”. El apasionado, en cambio, se desentiende de la libertad y el autodomínio y disfruta de su duradera condición de esclavitud. Las pasiones son moralmente reprobables, porque el sujeto apasionado no puede cumplir con sus deberes morales si ellos entran en conflicto con su pasión. Asimismo, las pasiones son pragmáticamente perjudiciales, porque el apasionado no puede comparar su pasión con el resto de sus inclinaciones a fin de determinar qué conjunto de ellas debe satisfacer para alcanzar su plena felicidad (Anth, AA 07:267). Kant también afirma que las pasiones son “cánceres de la razón pura práctica” (Anth, AA 07:266). Esta afirmación remite al hecho de que las pasiones están tan enquistadas en el sujeto que este último no quiere desprenderse de las mismas. En palabras de Kant, el ser humano poseído por una pasión es como un enfermo que no quiere curarse.⁴

Las emociones, en cambio, son como una tempestad que sacude la mente, pero por poco tiempo. Por tanto, si bien las emociones no son cánceres de la razón pura práctica como las pasiones, ellas constituyen, para Kant, una debilidad de la voluntad, esto es, una “*falta de virtud*” (MS, AA 06:408), dado que el surgimiento de las mismas presupone un relajamiento del autodomínio que, temporariamente, impide el cumplimiento del deber. Tal relajamiento también impide temporariamente la persecución de la felicidad entendida como suma de todas las inclinaciones de un sujeto.

Kant resume los aspectos negativos de las emociones y las pasiones que hemos presentado de esta manera: “[e]star sometido a las emociones y a las pasiones es siempre una *enfermedad de la mente*, porque ambas excluyen el imperio de la razón” (Anth, AA 07:251). Esto no implica que las emociones y las pasiones no sean, como hemos visto, “esencialmente diferentes” (*Ibid.*).

Según Kant, las pasiones se dividen en dos clases. La primera clase abarca a las inclinaciones naturales e innatas, mientras que la segunda engloba a las inclinaciones adquiridas en el ámbito de la cultura humana. En la primera clase nos encontramos con la pasión por la libertad y la pasión por la sexualidad; en la segunda contamos, entre otros, con el afán de honores, el afán de dominio, el afán de poder y el afán de venganza.⁵ Ninguna de estas pasiones se dirige a cosas, porque ellas siempre toman por objeto a los seres humanos (Anth, AA 07:267–268).⁶

⁴ Hare (2011) sostiene con acierto que, para Kant, las pasiones son siempre malas (*evil*) (p. 54). Los apetitos (*desires*) y las inclinaciones no son, en cambio, malos en sí mismos, dado que no siempre se oponen a la razón. Cuando estos apetitos e inclinaciones se oponen efectivamente a la razón, Kant los denomina “pasiones” y señala que debemos esforzarnos para erradicarlas (Hare, 2011:61). Por su parte, Williamson señala atinadamente que las pasiones deben entenderse como obsesiones, y también como adicciones que imponen “la prioridad de un impulso miope por sobre todos o la mayoría de nuestros otros intereses, tanto pragmáticos como morales” (2015:150).

⁵ El hecho de que Kant considere la libertad como una pasión podría dar a entender que la pasión en cuestión no es opuesta a la razón. Sin embargo, en este contexto, Kant no emplea el concepto de libertad en su significación moral, esto es, como “libertad bajo leyes morales” (Anth, AA 07:269), sino que hace referencia a cierta libertad externa, es decir, de ausencia de coerción por parte de otros seres humanos. Como ejemplos, Kant menciona “pueblos nómades” como los árabes y “[p]ueblos meramente cazadores (como los tungusos olenos)” (Anth, AA 07:269–270). Dado que este concepto de libertad no tiene connotaciones morales, no lo examinaremos en nuestro artículo. Para un intento de derivar una pasión por la libertad de todos los seres humanos a partir de esta pasión “original” por la libertad, véase *infra*, n. 16.

⁶ Williamson afirma que la búsqueda de “maneras de expresar y acompañar nuestros sentimientos, en tanto que evaluándolos, es la mejor manera de prevenir su desarrollo en modos imprácticos e inmorales”, esto es, en pasiones (2015:152. Véase 2015:148). Consideramos que, si una persona desarrolla y se concentra obsesivamente en una emoción de ira dirigida a un ser humano, y no adopta estrategias como la mencionada por la autora, es posible que la emoción en cuestión se transforme en una pasión de venganza (véase más abajo la cita de KU, AA 05:272 n., y MS, AA 06:408). Acerca de estas estrategias, véase *infra*, n. 7. Kant examina brevemente el problema de si las pasiones pueden dirigirse no solo a los seres humanos, sino también a ciertas cosas (véase el párrafo en cuyo final está la llamada a esta nota al pie). Citamos el pasaje de Kant más relevante: “[p]or cierto que de los seres humanos se dice que aman *apasionadamente* ciertas cosas (la bebida, el juego, la caza) o que odian [apasionadamente otras] (p. ej. el almizcle, el aguardiente); pero a esas diferentes inclinaciones o aversiones no se las llama otras tantas *pasiones*, porque son sólo otros tantos instintos diferentes, es decir, otros tantos [casos diversos de] *mera pasividad* en la facultad apetitiva, y por eso no merecen ser clasificados según los objetos de la facultad apetitiva [entendidos] como *cosas* (de las que hay incontables), sino según el principio del uso o del abuso que los seres humanos hacen, entre sí, de sus personas y de la libertad, cuando un ser humano hace de otro un mero medio para sus fines. Las pasiones se refieren propiamente a los seres humanos” (Anth, AA 07:269–270). Consideramos que este pasaje es oscuro. Intentemos aclararlo. Parecería que, para Kant, uno no puede tener pasiones por cosas porque, en este caso, las pasiones dejan de ser las inclinaciones intensas y activas que son y se convierten en instintos. Los instintos, estén presentes, aparentemente, en humanos u otros seres animales no humanos, expresan “la *coacción* interior de la facultad apetitiva para que tome

A fin de precisar nuestro examen de las emociones y las pasiones, expondremos sucintamente la emoción de la ira y la pasión de la venganza. Comencemos con la emoción de la ira. Para Kant, el pavor es un miedo que surge súbitamente y altera la mente. La ira no es sino un pavor que despierta las fuerzas necesarias para otorgar resistencia al objeto temido (Anth, AA 07:255). Esta resistencia surge rápidamente y se olvida con facilidad (Anth, AA 07:252). A su vez, la pasión de la venganza es, en pocas palabras, un odio surgido del padecimiento por una injusticia sufrida. Esta pasión es análoga al apetito legítimo por el derecho, dado que está orientada hacia la reparación de una injusticia. Ahora bien, el apetito por el derecho consiste en una tendencia a estar con los demás seres humanos en una situación en la que a cada uno le corresponda lo legítimamente debido. Este apetito no es una pasión, sino un “fundamento de determinación del libre albedrío por la razón pura práctica” (Anth, AA 07:270–271). En cambio, la pasión por la venganza no promueve una legislación valedera para todos, sino que es un impulso sensible surgido del amor propio que vale solamente para el poseído por la pasión que nos ocupa. En otras palabras, la pasión por la venganza no es un odio hacia la injusticia, sino hacia lo que constituye una injusticia para nosotros. Esta pasión no es entonces idéntica al apetito del derecho, porque puede entenderse más bien como una pasión de retribución por la injusticia sufrida (Anth, AA 07:270–271).

Asimismo, Kant considera que, en virtud de la relación analógica entre el apetito del derecho y la pasión por la venganza, esta última es una de las pasiones más intensas y una de las que en mayor medida se arraigan en el ánimo. A diferencia de la emoción de la ira, que, como vimos, se olvida con facilidad, cuando la pasión de la venganza parece haber remitido, ella puede dejar detrás de sí un “odio llamado *rencor*, como un fuego que arde bajo las cenizas” (Anth, AA 07:270).⁷

En KU nos encontramos con una presentación breve de la diferencia entre las emociones y las pasiones, especialmente entre la ira y el odio.

Las *emociones* son específicamente diferentes de las *pasiones*. Aquellas se refieren meramente al sentimiento; estas forman parte de la facultad apetitiva y son inclinaciones que dificultan o hacen imposible toda determinabilidad del arbitrio [*Willkür*] por medio de principios. Aquellas son tormentosas y sin propósito, estas permanentes y deliberadas: de este modo, el enojo [*Unwille*], en tanto que ira [*Zorn*], es una emoción; pero en tanto que odio [*Haß*] (afán de venganza [*Rachgier*]) es una pasión. Estas últimas nunca y bajo ningún concepto pueden ser llamadas sublimes: pues en la emoción, ciertamente, la libertad de la mente se ve refrenada [*gehemmt*], pero en la pasión queda anulada [*aufgehoben*]. (KU, AA 05:272 n.) [Trad. mod.].

posesión de ese objeto [Autor: es decir, del objeto del instinto], aun antes de conocerlo [...]”. Uno de los ejemplos ofrecidos por Kant es “el instinto de los padres animales, de proteger a sus crías” (Anth, AA 07:265). Cf. MS AA 05:420; Deimling, 2014:111, Shell (2015); e *infra*, n. 14. Sin embargo, estas reflexiones no alcanzan para elaborar una defensa kantiana convincente de la tesis según la cual las pasiones no pueden dirigirse a cosas. En efecto, parecería que uno puede, por ejemplo, tener una pasión por la investigación de la filosofía kantiana. Agradezco a Nicolás Carrera Tolbert por llamarme la atención sobre este punto.

⁷ Williamson ha intentado resaltar los aspectos positivos de las emociones. Señalemos que la autora utiliza el término inglés “*affects*” para referirse a las emociones (véase *supra*, n. 1 y n. 6, e *infra*, n. 9). Williamson señala que la interpretación de las emociones como algo moralmente negativo proviene de la consideración única del libro tercero de la primera parte de Anth, “*De la facultad apetitiva*” (Anth, AA 07:251–282.) Nos basamos en este libro tercero en la exposición de las emociones y las pasiones de la presente sección de este artículo. Williamson señala acertadamente que las emociones “son *sentimientos* que son tratados correctamente” en el libro segundo de la primera parte de Anth, “*Del sentimiento de placer y displacer*” (Anth, AA 07:230–250). Asimismo, ella afirma que este tratamiento comienza en el primer libro de la parte en cuestión (“*De la facultad cognoscitiva*”; Anth, AA 07:125–229), porque las emociones “tienen causas mentales” (Williamson, 2015:139). En su discusión de las emociones, la autora, si bien concede que, para Kant, al igual que los estoicos, las personas prudentes no deben tener emociones (2015:147), señala que las emociones, a diferencia de las pasiones, desaparecen rápidamente; y presenta, además, estrategias discursivas y anímicas para comportarse moral y prudentemente con las emociones (2015:138–147). Acerca de la necesidad de expresar en palabras la emoción de la ira, véase Anth, AA 07:260. Por otro lado, de manera semejante a Williamson, Deimling propone “estrategias” (2014:120) para hacer frente a algunas de las “emociones” (*emotions*) o los “estados afectivos” (*affective states*) que ella considera (2014:108). (Véase *infra*, n. 9). Estas estrategias consisten en (1) “cambios en estados corporales y cambios en la atención y el razonamiento” (2014:112), y (2) una consideración de un estado afectivo en ciertos contextos (esto es, diferentes estados afectivos, situaciones de nuestra vida, objetos pertinentes, acontecimientos pasados y posiblemente futuros, etc.; 2014:114 y ss.). Deimling menciona, entre otros, un ejemplo dado por Kant. Hemos hecho referencia al mismo al comienzo de esta sección. Resumimos este ejemplo a continuación: una persona rica pierde un valioso vaso de cristal y se entrega en cuerpo y alma a un sentimiento de dolor por ser incapaz de considerar al mismo tiempo todos los valiosos bienes que posee en su condición de ser humano rico (Anth, AA 07:254. Cf. Deimling, 2014:113). Con respecto a KU, Nuzzo encuentra, en conexión con la doctrina de la facultad de juzgar reflexionante, una serie de emociones (*emotions*, cf. *infra*, n. 9) positivas (2014:97–105), mientras que Sorensen llama la atención sobre el hecho de que en KU se encuentran al menos dos emociones (*affects*) positivas producidas por la razón (2002:122–125). Es digno de notar que ambos comentaristas hacen referencia a la emoción de la “admiración” (*Bewunderung*) como parte de la compleja experiencia de lo sublime (KU, AA 05:272; Sorensen, 2002:122–123; Nuzzo, 2014:102). Por último, señalemos que, para Kant, ejemplos de emociones positivas, mediante las cuales “la naturaleza promueve mecánicamente la salud”, son la risa y el llanto (Anth, AA 07:261–263).

En este pasaje Kant expone brevemente su teoría de las pasiones y las emociones. Como puede verse en la primera parte del pasaje en cuestión, las emociones y las pasiones conforman especies diferentes. Las emociones pertenecen al sentimiento de placer o displacer, mientras que las pasiones son inclinaciones que afectan a la facultad apetitiva en su integridad. Por este motivo, las pasiones, en cuanto a su significación para la moralidad, son más perniciosas que las emociones. Efectivamente, las pasiones son duraderas y suprimen la libertad y, en consecuencia, cuanto menos, el cumplimiento del deber moral, a saber, “toda determinabilidad del arbitrio por medio de principios”, mientras que las emociones son momentáneas y solo la menoscaban momentáneamente.⁸

3. Las emociones y las pasiones y su relación con la libertad humana

Sensen se ha ocupado del problema de la relación entre los sentimientos y la moralidad en la filosofía práctica kantiana. El comentarista argumenta que la mejor manera de entender esta relación consiste en que los sentimientos morales están vinculados con la motivación moral. Resumimos a continuación sus argumentos más relevantes para nuestros fines. 1) Los sentimientos son particulares y contingentes, y por ende varían en los diferentes sujetos y en las diferentes situaciones en las cuales se halla el mismo sujeto. Por tanto, ellos no pueden fundamentar la ley moral, porque esta es *a priori* y, consiguientemente, universal y necesaria (2012:48–51). 2) Dada la índole de estos sentimientos, ellos no pueden conducir al descubrimiento de una única ley moral válida para todos los seres racionales. 3) Sentimientos morales como el respeto son un efecto de la ley moral sobre la capacidad de sentir. Estos sentimientos nos pueden auxiliar para reflexionar y seguir así una trayectoria moral en nuestra vida, pero no son constitutivos de la motivación moral, dado que esta proviene siempre de una determinación inmediata de la voluntad por parte de la ley moral (2012:52–57). Sensen concluye que Kant no privilegia la consideración de los sentimientos, ya que enfatiza el carácter *a priori* de la ley moral. “Pero esto no significa que uno deba ignorar los sentimientos de uno o tratar de liberarse de ellos” (2012:58). Sensen llega a esta última conclusión porque en su artículo no tuvo en cuenta sentimientos como las emociones ni inclinaciones como las pasiones.⁹

⁸ Para un análisis de los esbozos de una concepción kantiana de las emociones y las pasiones en el temprano *Ensayo sobre las enfermedades de la cabeza* (VKK, 1764), véase Caygill (2006:220–222). Por su parte, Frierson (2014:94–98) efectúa un seguimiento de los conceptos de pasión y emoción en las lecciones de antropología de Kant, esto es, en los conjuntos de apuntes, tomados por estudiantes en el marco de los cursos de antropología de Kant, que sobrevivieron el paso del tiempo. Caygill también mantiene que en Anth se emplean metáforas médicas para caracterizar las pasiones (“enfermedad”, “cánceres”, etc.; Caygill, 2006:226), y que, por tanto, en el texto mencionado, estas inclinaciones tienen que ser comprendidas desde la perspectiva de una “patología de la razón” (Caygill, 2006:229). González señala que la emoción y la pasión no difieren en cuanto a su intensidad (véase Kant, AA 07:251) sino antes bien con respecto su dimensión temporal. Si bien la emoción y la pasión son reacias al dominio de la razón, la emoción “ataca por sorpresa pero se va igual de rápido que ha venido, sin que apenas mueva a la acción, mientras que la pasión pertenece a la facultad apetitiva, arraiga en ella de manera más persistente, y es motor de acciones (contrarias a la razón)” (González, 2015:90). La autora también enfatiza el hecho de que las emociones, “en cuanto afecciones acompañadas de placer o dolor, reflejan la reacción orgánica de un sujeto ante un determinado objeto” (2015:86). Frierson corrige esta primera aproximación e indica acertadamente que tanto la emoción como la pasión están referidas al futuro: “[l]a diferencia entre emoción (*affect*) y pasión viene a estar ligada a la manera en que cada una está orientada hacia el futuro, la emoción (*affect*) por medio de una sensación presente que actúa o va apagándose, la pasión por medio de un interés fijo en metas futuras” (Frierson, 2014:98). El comentarista agrega que las emociones operan “sea mediante la provocación de acciones o la paralización de la propia capacidad de acción” (Frierson, 2014:103). Sin embargo, estas emociones provocan y paralizan acciones sin mediación de nuestras capacidades racionales (Frierson, 2014:103). Un ejemplo de emoción que opera por un corto período de tiempo y provoca acción es la risa (Anth, AA 07:261–262).

⁹ Williamson considera acertadamente que los sentimientos morales presentados por Kant son, en sentido estricto, 1) el respeto por la ley moral; 2) en un sentido más amplio, estos sentimientos consisten en “una sensibilidad general hacia las exigencias de la moralidad”; y 3), en el sentido más amplio, vienen dados por los sentimientos particulares correctamente fundados, como el amor y la simpatía, que son el resultado de esas exigencias. La totalidad de estos sentimientos se deriva de una comprensión adecuada de los deberes morales (2015:99). En cuanto a (2), en MS Kant enumera las “condiciones *subjetivas* de la receptividad para el concepto de deber”, a saber, el sentimiento moral (*das moralische Gefühl*), la conciencia moral (*das Gewissen*), el amor al prójimo (*die Liebe des Nächsten*) o filantropía (*Menschenliebe*) y el respeto por sí mismo (autoestima) (*Achtung für sich selbst – Selbstschätzung*) (AA 06:399, 401). En lo que hace a 3), en MS Kant presenta una serie de deberes de amor y de respeto hacia los demás seres humanos. Estos deberes, en cuanto a su práctica, están acompañados, respectivamente, por sentimientos de amor (*Liebe*) y de respeto (*Achtung*) (AA 06:448). Los deberes de amor son el “deber de beneficencia (*Wohlthätigkeit*)” (AA 06:452–454), el “deber de gratitud (*Dankbarkeit*)” (AA 06:454–456) y el deber de “simpatía” (*Teilnehmende Empfindung*)” (AA 06:456–458). En cuanto a los deberes de respeto, notemos que para Kant este respeto equivale al “reconocimiento de una *dignidad* (*dignitas*) en otros seres humanos” (AA 06:462. Trad. mod.). En virtud de un razonamiento que no es necesario presentar aquí, nuestro filósofo sostiene que los deberes de respeto deben expresarse negativa e indirectamente, esto es, mediante los vicios que son contrarios a ellos (AA 06:464–465). Tales vicios son la “soberbia (*Hochmuth*)” (AA 06:465–466), la “maledicencia (*Afterreden*)” (AA 06:466) y la “burla (*Verhöhnung*)” (AA 06:467–468). Acerca de los deberes de amor y respeto, véase Baron (1997). Esta comentarista mantiene que, en una primera aproximación, “mientras que el amor, entendido como máxima, requiere respeto, el respeto no requiere amor” (1997:33). Existen diferentes interpretaciones de la relación entre los conceptos de respeto y sentimiento moral en Kant. Sorensen (2002:127, n. 12) señala que los términos “respeto” y “sentimiento moral” son empleados por Kant como sinónimos, aparentemente, hasta la publicación de MS (1797). En sintonía con esta tesis, Guyer

Sin embargo, las reflexiones de Sensen nos llevan a plantear el problema de si nuestra exposición de las emociones y las pasiones entra en contradicción con la comprensión kantiana de la moralidad. Para Kant, una acción moral consiste en una determinación inmediata de la voluntad por parte de la ley moral. De hecho, en 1788, la *Crítica de la razón práctica* responde afirmativamente al interrogante de “si la razón pura puede ser práctica, es decir, inmediatamente determinante de la voluntad” (KpV, AA 05:79). Que la razón pura práctica sea determinante significa que el móvil de la acción (acción que tiene lugar sólo si las capacidades físicas del sujeto son suficientes) no es empírico, sino que consiste en la razón en cuestión (KpV, AA 05:15).¹⁰ Que la determinación sea inmediata significa que no está mediada por ningún sentimiento (*Gefühl*) (KpV, AA 05:25) ni inclinación (*Niegun*) (KpV, AA 05:24–25, 33), y que esta determinación presupone una coacción dirigida a estas determinaciones sensibles, dado que ellas pueden ser frecuentemente contrarias a la ley moral (KpV, AA 05:32–33).¹¹

No obstante, en el pasaje de KU (AA 05:272 n.) citado en la sección anterior Kant afirma: “pues en la emoción, ciertamente, la libertad de la mente se ve refrenada, pero en la pasión queda anulada [Autor: *aufgehoben*].” Por tanto, por un lado, Kant sostiene en KpV (1788) que la ley moral puede y debe hacerse efectiva sin la mediación de un sentimiento o una inclinación, y que esta determinación presupone una independencia y una coacción con respecto a los mismos. Por el otro, nuestro filósofo afirma, ya en KU (1790), al igual que posteriormente en MS (1797) y Anth (1798), que sentimientos intensos como las emociones e inclinaciones intensas como las pasiones pueden, respectivamente, contener o suprimir la libertad y, consiguientemente, la aplicación de la ley moral; esto es, implícitamente, anular la mencionada independencia y escapar de la antedicha coacción ¿No queda entonces suprimida la efectividad inmediata de la ley moral por el poder de las emociones y las pasiones?

(2012:15) observa que lo que en MS Kant denomina “sentimiento moral” es lo que anteriormente denomina “respeto”, y que el concepto de respeto introducido en esta obra es novedoso (véase *infra*, n. 10). Asimismo, MacBeath efectúa una comparación entre “la génesis del sentimiento moral” y “la del sentimiento de lo sublime” (1973:293–301). Para un breve estudio de la evolución del concepto de sentimiento moral en Kant, véase Zhengmi (2017). Cabe destacar que, en su tratamiento de las emociones en Kant, Williamson afirma que, si bien los sentimientos son particulares y contingentes, puede interpretarse que un cierto “emocionalismo moral” está en sintonía con el pensamiento del filósofo de Königsberg. Notemos que la autora emplea el término inglés “emotion” para referirse a los “sentimientos, emociones [Autor: *affects*], y tal vez incluso algunas pasiones” (2015:138). Según este emocionalismo, debemos obtener “una perspectiva mayor sobre las emociones propias, no la perspectiva externa de otra persona, sino una perspectiva que otros podrían tener si estuviesen en la misma situación” (2015:125). De acuerdo con Williamson, esta perspectiva debe estar sustentada en la ley moral y abarcar un intento de comprender psicológicamente las emociones propias y las de los demás, a fin de interactuar positivamente con los otros seres racionales finitos. Notemos que otros comentaristas de habla inglesa emplean el término “emotion” de manera hasta cierto punto similar. Véanse las listas de “emotions” de Sorensen (2012:110), Deimling (2014: 108) y Nuzzo (2014:90). Véase *supra*, n. 1 y n. 7. Por último, Kleingeld (2014) evalúa la importancia que tienen los análisis de las emociones de la psicología contemporánea para las concepciones kantianas de la ética.

¹⁰ Falduto señala con acierto que Kant establece una distinción entre, por un lado, el “fundamento objetivo de una acción”, esto es, su “móvil” (*Bewegungsgrund*) o “fundamento determinante” (*Bestimmungsgrund*) y, por el otro, el fundamento subjetivo de una acción, esto es, su *Triebfeder* o “fuerza motivacional subjetiva” (Falduto, 2014:224). Cabe destacar que Falduto traduce *Triebfeder* por el término inglés “incentive”, a saber, “incentivo” en español. Según Falduto, existe entre los comentaristas una discusión acerca de si el incentivo de la acción moral es la ley moral misma o el sentimiento de respeto (2014:226). Según la primera de estas interpretaciones, el “respeto” por la ley moral es solo un término para denotar la acción inmediata de la ley moral misma sobre la voluntad humana (o, mejor dicho, el arbitrio). Este término alude a un ‘sentimiento’, pero es, en realidad, más bien, sólo un sinónimo para denotar la conciencia de la ley moral”, conciencia que debe regir nuestro accionar (2014:226–227). De acuerdo con la segunda interpretación, el respeto es un elemento que efectúa una mediación entre la ley moral y la determinación de nuestra voluntad en pro de acatar la ley en cuestión. El respeto es un sentimiento que puede determinar la voluntad, aunque es el único en su clase (2014:227). Falduto nota que hay pasajes de textos kantianos que proveen sustento a cada una de las dos interpretaciones. Sin embargo, se propone mostrar, basándose principalmente en KpV y MS, que la primera interpretación es la más convincente (2014:230). Nuestro comentarista sintetiza la primera interpretación de la siguiente manera: “el respeto por la ley moral no es el incentivo (*Triebfeder*) real de la acción moral humana, sino, más bien, la presentación subjetiva de la ley moral en la mente del ser humano” (2014:230). Entre otros, Falduto cita (2014:230) dos pasajes de KpV muy breves y pertinentes: (1) “el respeto a la ley no es un móvil (Autor: *Triebfeder*) de la moralidad sino que es la moralidad misma, considerada subjetivamente” (AA 05:76); (2) “la ley misma debe ser el móvil de una voluntad moralmente buena” (AA 05:79). En este artículo nos basamos en la lectura de Falduto.

¹¹ Notemos que el concepto de pasión no aparece en KpV. Caygill considera que esta ausencia se debe a que en ese texto Kant está interesado en separar nítidamente la ley moral de las inclinaciones sensibles, y mostrar así, agregamos nosotros, que las segundas no entrañan la negación de la efectividad de la primera. Por tanto, según Caygill, queda poco espacio para discutir unas inclinaciones como las pasiones, las cuales, como vimos, anulan la efectividad de la ley moral (Caygill, 2006:223–224). Cabe destacar que en KpV aparece solo una vez el término “Affekt” (AA 05:76). Esta aparición tiene lugar en el contexto de una discusión sobre el sentimiento de respeto por la ley moral, en la cual el concepto de “Affekt” no recibe ninguna definición. Anteriormente, en GMS (1785), Kant presenta unas “propiedades” (*Eigenschaften*) que fomentan la buena voluntad (voluntad que es lo único bueno sin restricción) y facilitan su obrar (AA 04:393–394). Estas propiedades son buenas solamente en la medida en que estén conectadas con la voluntad mencionada. Ejemplos de estas propiedades son “[l]a mesura (*Mäßigung*) en las emociones y pasiones, el autodomínio (*Selbstbeherrschung*) y la reflexión serena” (AA 04:394. Trad. mod.). Esta lista de propiedades no es desarrollada en el texto de GMS, por lo cual no la consideraremos en este artículo.

En un pasaje de Anth se puede ver que Kant tiene cierta comprensión de este problema, aunque no ofrece en el mismo una solución satisfactoria del problema en cuestión. Reproducimos este pasaje a continuación:

[l]a emoción ocasiona un quebranto momentáneo a la libertad y al dominio de sí mismo. La pasión los abandona y encuentra su placer y su satisfacción en la actitud propia del esclavo. Pero como la razón no cede en su exhortación [*Aufruf*] a la libertad interior, el infeliz suspira [*seufzt*] bajo sus cadenas, de las cuales, sin embargo, no puede arrancarse, porque es como si ya estuvieran compenetradas con sus propios miembros (Anth, AA 07:267. Acerca de la “voz” moral de la razón, véase también KpV, AA 05:35 y MS, AA 06:438).

Vemos aquí que, de acuerdo con Kant, la exhortación o llamamiento de la razón a la libertad y, consiguientemente, a la moralidad, alcanza incluso al individuo apasionado. Sin embargo, este individuo, en virtud de su pasión, no puede determinarse a obrar en conformidad con esa exhortación. Kant señala que en esta situación ese individuo “suspira bajo sus cadenas”. Debe afirmarse que el problema de la tensión entre la determinación moral inmediata de la razón y el poder de las pasiones no puede ser resuelto únicamente mediante la imagen en cuestión. Tan sólo sabemos que el llamamiento de la razón es universal y alcanza por ende también al apasionado, pero este individuo encadenado, aunque puede oír ese llamamiento, no es capaz de librarse de sus cadenas, esto es, actuar libremente, sea en pos de su felicidad o en pos de su deber moral. La razón “exhorta”, pero no puede determinar inmediatamente la voluntad del apasionado.

4. Las emociones y las pasiones y su relación con el concepto de virtud. Acerca de la incapacidad moral del individuo apasionado

Intentemos aclarar la problemática presentada en la sección anterior exponiendo el concepto kantiano de virtud esbozado en la introducción de este artículo. Como vimos, la virtud es la fortaleza del ser humano en el cumplimiento del deber moral. Esta fortaleza es necesaria porque poseemos inclinaciones que pueden entrar en conflicto con la intención moral. Consiguientemente, la virtud es “una coacción [*Zwang*] según un principio de la libertad interna, por tanto, mediante la mera representación de su deber según la ley formal del mismo” (MS, AA 06:394). Por mor de la libertad debemos presuponer que somos capaces de resistir las inclinaciones contrarias a la ley moral, pero la virtud, como fortaleza de la voluntad, tiene que conseguirse no solo mediante la consideración de esta ley, sino también mediante un “ejercicio” (*Übung*). Cuando trata el sentimiento moral como receptividad de nuestro arbitrio para la determinación de la ley moral (véase *supra*, n. 9 y n. 10), Kant afirma que hay que “cultivar” (*kultivieren*) este sentimiento (MS, AA 06:399). Kant sostiene algo similar cuando examina la conciencia moral (*Gewissen*) (MS, AA 06:401).¹²

Kant aclara que la virtud es propia del ser humano, porque a un ser “santo (sobrehumano)” (*heiligen übermenschlichen Wesen*) no pueden atribuírsele “impulsos” (*Antriebe*) contrarios a la ley moral (MS, AA 06:405). A fin de poseer virtud, el ser humano debe reprimir (*zähmen*) las emociones y dominar (*beherrschen*) las pasiones, para lo cual se requiere una apatía moral (*moralische Apathie*). A este mandamiento negativo se añade, como otro requisito de la virtud, el mandamiento positivo del “dominio (*Herrschaft*) de sí mismo” (MS, AA 06:407). A fin de obtener el mismo, los seres humanos deben “someter todas sus facultades e inclinaciones a su poder (al de la razón)”, pues de lo contrario los sentimientos y las inclinaciones de estos seres se adueñan de ellos (MS, AA 06:407–408).

Puede concluirse que Kant propone, como condición de la virtud, un desprendimiento de las emociones y las pasiones que debe estar fundado en el imperio de la razón práctica. Ahora bien, ¿cómo se consigue el mencionado desprendimiento? Kant considera que, en el curso de la existencia de los seres humanos, la virtud “empieza siempre *de nuevo*” (MS, AA 06:409). Como los seres humanos están afectados por sentimientos e inclinaciones, esta virtud subjetivamente considerada puede dejar de progresar y declinar irremediamente. Pero objetivamente, la virtud “está siempre *progresando*”, lo cual se sigue de que ella sea un ideal y un deber inalcanzable, al cual, sin embargo, hay que aproximarse constantemente (MS, AA 06:409. Cf. MS, AA 06:433 n. y KpV, AA 05:32–33). En este último texto este progreso se entiende como la aproximación hacia lo infinito en dirección a una “santidad de la voluntad”, y la virtud consiste en “una constancia invariable” de este progreso.¹³

¹² Hill señala acertadamente que la virtud así entendida es una capacidad que debe ejercitarse y desarrollarse en el curso del tiempo, y entraña la posesión de una voluntad buena y fuerte (Hill, 2008:40–41).

¹³ En consonancia con la consideración subjetiva de la virtud, Hill distingue entre personas virtuosas y no virtuosas (2008:41–44). Lo que distingue a las primeras de las segundas es la posesión de una “voluntad que es tanto buena como fuerte [...]”. El núcleo común de la virtud [...] es una voluntad fuerte y buena para hacer lo que es correcto” (2008:41). De Haro Romo (2024) señala que ideas como la de la santidad, si bien son empleadas frecuentemente en contraste con la virtud en la medida en que esta última “refiere más bien a la lucha constante contra

Nos interesa destacar que la virtud es en su completitud un ideal inalcanzable para seres racionales finitos como los humanos. Sin embargo, debemos aproximarnos continuamente al mismo. Proponemos la interpretación según la cual el desprendimiento de las emociones y las pasiones, que es una condición de la virtud, también debe practicarse de manera constante, aunque nunca pueda obtenerse enteramente. Si esta interpretación es correcta, el cumplimiento de la ley moral, que presupone a la virtud como condición favorecedora en el sujeto, también presupone el mencionado desprendimiento.¹⁴

5. Conclusiones

Anteriormente hemos afirmado que la aplicación de la ley moral queda suspendida por las emociones y anulada por las pasiones. Ahora podemos concluir que, en el caso de un individuo apasionado, la aplicación de la ley moral no puede efectuarse sino en el punto límite inalcanzable en el cual se desprendería completamente de sus pasiones. La razón exhorta constantemente al apasionado para que haga uso de su libertad, pero no puede determinar la voluntad del mismo. Las pasiones son “cánceres de la razón pura práctica” mediante las cuales, como diría Hume,¹⁵ ella se convierte en la esclava de las mismas.¹⁶ La significación de esta conclusión

los resortes inmorales de la acción”, operan objetivamente como un ideal orientador asintótico para esta virtud (2024:223). Aparte de la idea de santidad, el comentarista considera la idea de perfección moral (2024:220; MS, AA 06:446–447). Notemos por último que el autor, basándose en consideraciones como la del pasaje citado, observa que, cuando trata el concepto de virtud, Kant recurre a “metáforas bélicas” (2024:217).

¹⁴ En KpV, Kant afirma que la experiencia confirma cierto orden de conceptos. Este orden consiste en que la conciencia inmediata de la ley moral conduce al conocimiento del concepto de la libertad (AA 05:29–30). Kant ofrece aparentemente dos ejemplos de esta confirmación. El primero es el siguiente: “[s]uponed que alguien afirma de su inclinación al placer voluptuoso que le es totalmente irresistible cuando se le presenta el objeto amado y la ocasión propicia; si se levanta una horca frente a la casa donde encuentra esta ocasión para colgarlo apenas haya gozado el placer, preguntad si en tal caso no vencería su inclinación. No se tiene que buscar mucho para saber lo que respondería” (AA 05:30). Aunque Kant no emplee aún el concepto de pasión en KpV, puede afirmarse que el individuo del ejemplo está dominado por una pasión por la sexualidad. A esta pasión se opone lo que podríamos llamar un impulso de preservación de la propia vida. Efectivamente, en MS (AA 06:420), Kant distingue entre tres “impulsos (*Antriebe*) de la naturaleza, en lo que respecta a la *animalidad* del ser humano” (Trad. mod.). El primero de ellos es “el impulso por el que la naturaleza se propone la conservación de sí mismo” (véase *supra*, n. 6). En su nota al pasaje de KpV, Graja Castro afirma: “[e]n resumen: ante una inclinación siempre puede encontrarse otra más fuerte que avasalle la primera” (Kant, 2011, LX, n. 30). Por tanto, el ejemplo pondría en evidencia que una pasión puede ser contrariada y vencida por otro impulso más fuerte, pero no entra en contradicción con nuestra tesis según la cual las pasiones no pueden ser completamente dominadas por la razón. En este ejemplo, por tanto, no se toma en cuenta la presencia de la ley moral. El segundo ejemplo es el siguiente: “[p]ero preguntadle si su [Autor: esto es, del mismo hombre del ejemplo anterior de KpV] príncipe, con amenazas de la misma pena de muerte inmediata, le exigiera dar un falso testimonio contra un hombre honesto [...], si en este caso él, por muy grande que sea su amor a la vida, cree posible vencerlo. Quizá él no se atreverá a asegurar si lo vencería o no; pero que le es posible lo tendrá que admitir sin titubeos. Así pues, él juzga que puede hacer algo porque tiene conciencia de deber hacerlo y reconoce en sí mismo la libertad que de otro modo, sin la ley moral, le habría permanecido desconocida” (KpV, AA 05:30). En primer lugar, notemos que en este ejemplo, a diferencia del anterior, se intenta probar, efectivamente, que cierta experiencia muestra que el reconocimiento de la libertad proviene de la ley moral. En segundo lugar, señalemos que, en este caso, la ley moral nos muestra la posibilidad de vencer al “amor a la vida” a fin de cumplir con nuestro deber. Para nuestros fines, lo más importante es destacar que lo ordenado por la ley moral es vencer un amor a la vida que, hasta donde sabemos, Kant en ningún lugar entiende como una pasión, sino a lo sumo, como vimos, un impulso. Con respecto a este último punto, agreguemos que, en RCV, Kant presenta, entre otras cosas, un “amor a sí mismo físico y meramente *mecánico*, esto es: [...] un amor a sí mismo en orden al cual no se requiere razón” (trad. mod.), amor cuya primera determinación es la “conservación de sí mismo” (AA 06: 26).

¹⁵ “La razón es, y solo debe ser, la esclava de las pasiones, y no puede pretender otro oficio que el de servir las y obedecerlas” (Hume, 1984: II, 617. Trad. mod. Original inglés en Hume, 1960:415).

¹⁶ Guyer y Nuyen han intentado poner de relieve ciertas similitudes entre Hume y Kant en lo que hace al problema de la motivación moral. Guyer (2012:5) señala que, para Hume, si bien nuestros fines son en todos los casos establecidos por nuestras pasiones, somos motivados en última instancia “por una pasión por la calma o la tranquilidad, o una pasión por la libertad, al menos en el sentido negativo de libertad del dominio por deseos inoportunos” (*Ibid.*). Por tanto, la pasión principal de los seres humanos consiste en “ser razonable y disfrutar de nuestra tranquilidad” (*Ibid.*). Según Guyer, Kant también considera que “el fin último de la moralidad” es la libertad, aunque el filósofo de Königsberg comprende este último concepto de una manera diferente a la de Hume (*Ibid.*). En el plano empírico de la motivación moral, “no podemos ser morales sin una pasión original por la libertad, aunque esta pasión debe ser redirigida por la razón desde nuestra propia pasión hacia la libertad de todos sin perder su fuerza” (*Ibid.*). Consideramos que esta coincidencia encontrada por Guyer no tiene relevancia para los fines de nuestro artículo, dado que nos interesan solamente los aspectos negativos de las pasiones en Kant. Además, un examen de la génesis de esta pasión por la libertad de todos los seres humanos excede los límites de este trabajo. Acerca de la pasión original por la libertad en Kant, véase *supra*, n. 5. Notemos que en su discusión Guyer distingue entre el mencionado “nivel empírico” de la “motivación moral” (Guyer, 2022:5, 11) y “la determinación de la voluntad por la razón pura en el nivel nouménico” (Guyer, 2012:9). La mencionada determinación sería presentada en GMS y KpV y constituiría el “fundamento de la acción moral en el nivel fenoménico” (*Ibid.*). Por su parte, Nuyen considera que, objetivamente, “el sí mismo racional no requiere nada más que la razón para determinar la voluntad”. Sin embargo, como también somos seres sensibles, “el sentimiento de respeto” es el que, subjetivamente, impulsa “al sí mismo sensorial a la acción moral” (Nuyen, 1991:40). El comentarista agrega que, si tomamos en cuenta solamente la determinación subjetiva de la acción moral, hay cierta coincidencia entre Hume y Kant. Esta coincidencia se pondría en evidencia cuando Hume distingue entre las pasiones “calmas y reflexivas” y las “pasiones violentas”

para una evaluación de la ética kantiana no puede desarrollarse en este artículo, dado que requiere un examen independiente. Nos daremos por satisfechos si logramos llamar la atención sobre esta tesis principal de nuestro trabajo.

Referencias bibliográficas

- Baron, M. W. (1997). Love and Respect in the Doctrine of Virtue. *The Southern Journal of Philosophy*, 36(S1), 29–44.
- Caygill, H. (2006). Kant and the relegation of the passions. En V. Kahn, N. Saccamano y D. Coli (Eds.), *Politics and the passions, 1500–1850* (pp. 217–230). Princeton University Press. <http://www.jstor.org/stable/j.ctt7tocc.14>
- Cohen, A. (2017). Kant on emotions, feelings, and affectivity. En M. C. Altman (Ed.), *The Palgrave Kant handbook* (pp. 665–681). Palgrave Macmillan. https://doi.org/10.1057/978-1-137-54656-2_29
- De Haro Romo, V. (2024). Las ideas de virtud, perfección y santidad y los deberes imperfectos de la *Metafísica de las costumbres*. *Cuadernos de Filosofía Latinoamericana*, 45(130), 214–230. <https://doi.org/10.15332/25005375.9582>
- Deimling, W. (2014). Kant's pragmatic concept of emotions. En A. Cohen (Ed.), *Kant on emotion and value* (pp. 108–125). Palgrave Macmillan. https://doi.org/10.1057/9781137276650_6
- Dudenredaktion. (s. f.). "Affekt". En *Duden online*. <https://www.duden.de/rechtschreibung/Affekt>
- Falduto, A. (2014). *The faculties of the human mind and the case of moral feeling in Kant's philosophy*. De Gruyter.
- Frierson, P. R. (2014). Affects and passions. En A. Cohen (Ed.), *Kant's lectures on anthropology. A critical guide* (pp. 94–113). Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9781139176170.008>
- González, A. M. (2015). Emoción, sentimiento y pasión en Kant. *Trans/Form/Ação*, 38(3), 75–98. <https://doi.org/10.1590/S0101-31732015000300006>
- Guyer, P. (2012). Passion for reason: Hume, Kant, and the motivation for morality. *Proceedings and Addresses of the American Philosophical Association*, 86(2), 4–21. <https://www.jstor.org/stable/43661296>
- Hare, J. (2011). Kant, the passions, and the structure of moral motivation. *Faith and Philosophy*, 28(1), 54–70. <http://dx.doi.org/10.5840/faithphil201128116>
- Hill, T. E. (2008). Kantian virtue and "virtue ethics". En M. Betzler (Ed.), *Kant's ethics of virtue* (pp. 29–59). De Gruyter. <https://doi.org/10.1515/9783110209655.29>
- Hume, D. (1960). *A treatise of human nature*. Clarendon Press.
- Hume, D. (1984). *Tratado de la naturaleza humana* (Trad. F. Duque). Orbis.
- Kant, I. (1900 ss.). *Kant's gesammelte Schriften*. De Gruyter y predecesores [Akademie-Ausgabe = AA].
- Kant, I. (1981). *La religión dentro de los límites de la mera razón* (Trad. F. Martínez Marzoa). Alianza [RGV].
- Kant, I. (1991). *Antropología en sentido pragmático* (Trad. J. Gaos). Alianza.
- Kant, I. (1999). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres* (Trad. J. Mardomingo). Ariel [GMS].
- Kant, I. (2003). *Crítica del discernimiento* (Trad. R. R. Aramayo y S. Mas). Mínimo Tránsito [KU].
- Kant, I. (2008). *Metafísica de las costumbres* (Trad. A. Cortina Orts y J. Conill Sancho). Tecnos [MS].
- Kant, I. (2009). *Antropología en sentido pragmático* (Trad. M. Caimi). Losada [Anth].
- Kant, I. (2011). *Crítica de la razón práctica* (Trad. D. M. Granja Castro). Fondo de Cultura Económica [KpV].
- Kleingeld, P. (2014). Debunking confabulation: Emotions and the significance of empirical psychology for Kantian ethics. En A. Cohen (Ed.), *Kant on emotion and value* (pp. 146–165). Palgrave Macmillan. https://doi.org/10.1057/9781137276650_8

(amor y odio, pena y alegría, orgullo y humildad)". Las pasiones calmas como la "benevolencia y un sentimiento de justicia" son "las más adecuadas para la moralidad" (Nuyen, 1991:41). No examinaremos las tesis de Nuyen porque este autor, al igual que Guyer, no estudia los aspectos negativos de las pasiones en su relación con la libertad humana.

- MacBeath, A. M. (1973). Kant on moral feeling. *Kant-Studien*, 64(1–4), 283–314. <https://doi.org/10.1515/kant.1973.64.1-4.283>
- Nuyen, A. T. (1991). Sense, passions and morals in Hume and Kant. *Kant-Studien*, 82(1), 29–41. <https://doi.org/10.1515/kant.1991.82.1.29>
- Nuzzo, A. (2014). The place of the emotions in Kant's transcendental philosophy. En A. Cohen (Ed.), *Kant on emotion and value* (pp. 88–107). Palgrave Macmillan. https://doi.org/10.1057/9781137276650_5
- Real Academia Española. (2014, 23.^a ed.). “Afecto”. En *Diccionario de la lengua española*. <https://dle.rae.es/afecto>
- Real Academia Española. (2014, 23.^a ed.). “Emoción”. En *Diccionario de la lengua española*. <https://dle.rae.es/emoción>
- Sensen, O. (2012). The role of feelings in Kant's moral philosophy. *Studi Kantiani*, 25, 45–58. <https://www.jstor.org/stable/24347346>
- Shell, S. (2015). Instinkt. En M. Willaschek, J. Stolzenberg, G. Mohr y S. Bacin (Eds.), *Kant-Lexikon* (pp. 1172–1173). De Gruyter. <https://doi.org/10.1515/9783110443998>
- Sorensen, K. D. (2002). Kant's taxonomy of the emotions. *Kantian Review*, 6, 109–128. <https://doi.org/10.1017/S136941540000162X>
- Williamson, D. (2015). *Kant's theory of emotion. Emotional universalism*. Palgrave Macmillan.
- Zhengmi, Z. (2017). The development of Kant's theory of moral feeling. *Con-Textos Kantianos*, 5, 58–74. <https://doi.org/10.5281/zenodo.805716>